

OLIMPIADAS INTERNAS

¡Por tu salud y bienestar!



REGLAS DE JUEGO

DEPORTES GRUPALES

1. Por favor tener en cuenta las siguientes consideraciones para deportes grupales:

Fútbol 8 mixto: mínimo 12 y máximo 16 jugadores

Fútbol 5 mixto: mínimo 8 y máximo 10 jugadores

Baloncesto mixto: mínimo 8 y máximo 10 jugadores

Vóleibol mixto: mínimo 9 y máximo 12 de jugadores

2. Mínimo dos personas del sexo opuesto al predominante tanto en la inscripción como en la cancha.

3. Los jugadores podrán máximo exceder en dos personas.

DEPORTES INDIVIDUALES

1. Por favor tener en cuenta las siguientes consideraciones para deportes individuales:

Tenis de mesa

Ajedrez

Atletismo: modalidad 400 mts. y 800 mts.

Natación: modalidad 50 mts. y 25 mts libre.

2. Los deportistas podrán jugar en todas las disciplinas individuales, excepto en equipos donde podrán participar solo en una disciplina.

Diligencia la planilla de inscripción y remítela al buzón de talentohumano@ani.gov.co hasta el miércoles 31 de mayo de 2023.